



EJECUTIVO
RADICADO No. 2020-00126-00
(FP)

Al Despacho de la señora Juez informando que el apoderado de la parte ejecutante solicita se tenga en cuenta nueva dirección de la demandada **MARGARETH ALEXANDRA BLANCO MURILLO**. Sírvase proveer lo que en derecho corresponda.

Bucaramanga, 22 de agosto de 2022.

ANDRES ROBERTO REYES TOLEDO
SECRETARIO

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL
Bucaramanga, veintidós (22) de agosto de dos mil veintidós (2022).

De conformidad con la solicitud elevada por el apoderado de la parte demandante en escrito que antecede, se tiene como nueva dirección de notificación de la demandada la siguiente:

- **MARGARETH ALEXANDRA BLANCO MURILLO**

DIRECCION: gerencia@bybcarrocerias.com

NOTIFÍQUESE,

ZAYRA MILENA APARICIO BENAVIDES
JUEZ

El presente auto se notificará electrónicamente en el estado No. 117 del 23 de agosto de 2022